



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 24 NOV 2021

VISTO el Exp. N° 45412-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, mediante Res. N° 067-21 solicita se deje sin efecto el llamado a concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asociado con Semidedicación en el Área "Proyecto y Planeamiento", para desempeñarse en "Introducción a Taller de Proyecto", "Taller de Proyecto Arquitectónico I a VII" y "Proyecto Final de Carrera", del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 2606-HCS-07 (equiparadas a "Arquitectura I a VI", del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 031-79 y su modificatoria Res. N° 2283-99); y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la presente gestión obedece a una reestructuración académica en el Área mencionada, por lo que no es necesaria la provisión de estos cargos;  
Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos no realiza observaciones desde el punto de vista legal o reglamentario;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria virtual de fecha 9 de noviembre de 2021-

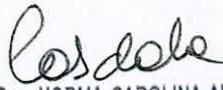
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asociado con Semidedicación en el Área "Proyecto y Planeamiento", para desempeñarse en "Introducción a Taller de Proyecto", "Taller de Proyecto Arquitectónico I a VII" y "Proyecto Final de Carrera", del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 2606-HCS-07 (equiparadas a "Arquitectura I a VI", del Plan de Estudio aprobado por Res. N° 031-79 y su modificatoria Res. N° 2283-99), de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, quedando sin efecto la Res. N° 2699-HCS-19, convalidatoria del mismo.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Dirección General de Asuntos Jurídicos y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1935 2021

mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
LIC. ADRIAN G MORENO  
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior  
U.N.T.